

BORRADOR DEL ACTA DE LA REUNIÓN LA COMISIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MASTER EN PSICOLOGIA GENERAL SANITARIA (MPGS) DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN DEL DÍA 18 DE JULIO DE 2018

En Jaén, en la dependencia 110 (Edificio C5), siendo las 12:30 horas del día 18 de julio de 2018, se reúnen los miembros de la Comisión Académica del MPGS que a continuación se relacionan.

ASISTENCIA:

Asistentes: Lourdes Espinosa Fernández, José Antonio Muela Martínez (presidente), Luis Joaquín García López y M^a José Sueza Espejo

Excusa su ausencia: Rocio Cobo Gutiérrez y Marivi

TEMAS TRATADOS:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior

Se aprueba por unanimidad.

2.- Informe del presidente de la comisión.

José Antonio informa de que los coordinadores de las asignaturas han acordado incluir en las guías de sus asignaturas la indicación de que para superar la asignatura, los alumnos, deben aprobar cada parte por separado, lo que incluye, teoría, prácticas y asistencias. Esto ha estado motivado por las dificultades que conllevara cumplir el anterior acuerdo de los coordinadores de que hubiera un 75% de asistencia para aprobar la asignatura. Esto supone que para aprobar la asignatura hay que asistir al menos al 50% de las clases.

Informa de que se hizo la graduación el días 6 de junio. Llamó la atención que solamente acudieron 13 estudiantes, de los 28 que hay en total.

Informa de que se ha modificado la forma de rellenar las actas de los TFM. Antes se pedían muchos datos en una tabla Excel que tenía que enviar a postgrado. Desde postrado le ha indicado que ellos ya no recogen ese Excel, sino que ya se tiene que enviar a la facultad. También informa de que ha enviado a la facultad los TFM para que se publiquen en TAUJA.

Informa de que ha recibido propuestas sobre conferencias para el curso próximo. Una propuesta es de Luis Joaquín y otra procedente de ACESAP. En este último caso, proponen realizar varios talleres impartidos por profesionales que pertenecen a la propia asociación (ACESAP). Este tema se analizará en una próxima reunión de la comisión.

3.- Aprobación, si procede, de los horarios para el curso 2018-2019

Los horarios que se enviaron a prostrado fueron los provisionales, dado que aún no se había tenido las reuniones con los profesores. Se realizó la reunión con los profesores el día 11 de junio y en la misma se ha considerado que lo que se había propuesto en el horario provisional, de que en el 2º cuatrimestre el horario fuera intensivo (10 horas de clase de lunes a viernes) no es muy adecuado, valoración que ha coincidido con lo manifestado por la delegada al consultarle sobre esta cuestión. Así que, se ha optado por mantener el horario de otros años, impartiendo las clases solo durante dos días a la semana (lunes y martes). El cambio que sí se ha hecho es de poner las clases en horario de mañana en lugar de por la tarde, atendiendo así a una petición de los alumnos

4.- Aprobación, si procede, de las fechas de exámenes de convocatorias extraordinarias y de defensas del TFM

Las fechas propuestas para la realización de los exámenes son las siguientes:

- Convocatoria ordinaria (asignaturas primer cuatrimestre): del 4 al 8 de febrero de 2019
- Convocatoria ordinaria (asignaturas segundo cuatrimestre): del 10 al 14 de junio de 2019
- Convocatoria extraordinaria 1: del 15 al 18 de julio de 2019

Las fechas propuestas para la entrega y defensa de los TFM son las siguientes.

- Convocatoria ordinaria I: Fecha de entrega del TFM: Hasta el 6 de marzo de 2019 y Fecha defensa ante tribunal: del 13 al 14 de marzo de 2019.
- Convocatoria ordinaria II: Fecha de entrega del TFM: Hasta el 20 de junio de 2019 y Fecha defensa ante tribunal: del 27 al 28 de junio de 2019.
- Convocatoria extraordinaria II: Fecha de entrega del TFM: Hasta el 18 de julio de 2019 y Fecha defensa ante tribunal: del 25 al 26 de julio de 2019.

Esta información se envió ya a prostrado previamente a esta reunión dado que se lo solicitaron con urgencia. Se aprueba por unanimidad tanto las fechas de los exámenes, las fechas de las defensas de los TFM y la composición de los tribunales de TFM.

5. Establecimiento a seguir para la evaluación de los candidatos preinscritos en el DUA

A fecha de hoy en la aplicación hay 402 solicitudes de evaluación obligatoria. Si se reparte entre los que formamos parte de la comisión, se toca 80 candidatos por evaluador. José Antonio hará el reparto de los candidatos concretos que cada uno tendremos que evaluar.

6. Análisis del informe de los evaluadores sobre la renovación de la acreditación

Tras las 8 recomendaciones que se atendieron en la respuesta al informe provisional, el informe definitivo ha dado por alcanzadas 2 de ellas (1 y 5), manteniéndose las 6 restantes, que coinciden con las que aún no se han conseguido, dado que requieren un plazo mayor para conseguirse tal y como se señaló en la respuesta dada al informe provisional.

De todas maneras, se indica que ya se ha comenzado a atender a varias de ellas, siguiendo el plan de mejora que se remitió a la DEVA, y del que se hará su seguimiento al comienzo del nuevo curso (será un punto del orden del día a tratar en la próxima reunión de esta comisión de coordinación).

7. Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:00 horas.

Fdo. Lourdes Espinosa Fernández

Vº Bº del Presidente (José Antonio
Muela Martínez)